

Temuco, 15 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

PROPUESTA DE EXTRACTO

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVO
DE AGUAS SUPERFICIALES REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

PROVINCIA CAUTIN

NÚMERO DE EXPEDIENTE NR-0902-3217

VÍCTOR HUGO SALAMANCA ALBORNOZ, RUT N° 10910871-5, solicita Regularización de derecho de aprovechamiento no consuntivo, por un caudal con distribución mensual según cuadro, de ejercicio Permanente y Continuo, sobre aguas superficiales, en la Comuna Curarrehue, Provincia Cautin, Región De La Araucania.

Las aguas se usarán para Otros Usos, y se captarán de forma Mecanica y/o Gravitacional desde uno o más puntos definidos por la(s) coordenada(s):

Geográfica con Latitud: 39°23'42", Longitud: 71°27'52", Datum: 1984

Con restitución de agua en:

Geográfica con Latitud: 39°23'37", Longitud: 71°28'03", Datum: 1984

con Distancia: 300.00 (m) y Desnivel: 80.00 (m)

Distribución de caudal

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Unidad
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Lt/s